



2027

Notificación anual de cambios

CareOne Plus (HMO-POS)
H1019-103

Tampa

Condado de Polk

CarePlus
HEALTH PLANS™

Vamos a revisar su plan

Cambios del plan 2027

Gracias por confiar en CarePlus con su CareOne Plus (HMO-POS) para 2026. En el interior, encontrará la Notificación anual de cambios, que le muestra los cambios importantes del plan.

Estamos aquí para facilitarle la navegación de sus beneficios. Aunque algunos beneficios están cambiando, hemos escuchado a nuestros afiliados y nos hemos enfocado en proteger lo que más importa. Estamos comprometidos con una cobertura estable, atención individualizada y la confianza de afiliados, los proveedores y las comunidades a las que servimos.

Beneficios esenciales con los que puede contar



Dental, visión y audición



Copagos de \$0 para cuidado primario*



\$0 pruebas de detección de cuidado preventivo

Un vistazo más detallado a los cambios de su plan para 2027

Obtenga una vista personalizada e interactiva de los cambios en su plan 2027. Le proporcionamos todos los detalles que necesita para renovar con confianza.

No se requiere ninguna acción para conservar su plan.

Próximas fechas para explorar sus opciones:

- **▶ Hoy**
¡Nuevo! Compare los detalles de su plan 2026 y 2027 en CarePlusHealthPlans.com/Plans
- **15 de octubre**
Comienza la Inscripción Abierta de Medicare
- **7 de diciembre**
Último día para la Inscripción Abierta
- **1 de enero**
Los cambios del plan entran en vigor



Esto es lo que puede hacer a continuación

Para ver su información completa y personalizada, **escanee el código QR** para iniciar sesión o registrarse en MyCarePlus o visite **CarePlusHealthPlans.com/Plans.**

Si desea mantener su plan actual, no se requiere ninguna acción. Su plan se renovará el 1 de enero de 2027.

Notificación anual de cambios para 2027

Usted está inscrito como afiliado de CareOne Plus (HMO).

Este material describe los cambios en los costos y beneficios de nuestro plan para el próximo año.

- **Tiene del 15 de octubre al 7 de diciembre para realizar cambios en su cobertura de Medicare para el próximo año.** Si no se inscribe en otro plan antes del 7 de diciembre de 2026, permanecerá en CareOne Plus (HMO).
- Para cambiar a un **plan diferente**, visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov) o revise la lista en la parte posterior de su manual Medicare y Usted 2027.
- Tenga en cuenta que esto es solo un resumen de los cambios. Tiene más información sobre los costos, beneficios y reglas en la Evidencia de cobertura. Obtenga una copia en **CarePlusHealthPlans.com/Plans** o llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para que le enviemos una copia por correo.

Recursos adicionales

- Este material está disponible sin costo en inglés.
- Para obtener más información, llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711). El horario de atención es de 8 a.m. a 8 p.m. Puede llamarnos los siete días de la semana. Tenga en cuenta que es posible que nuestro sistema telefónico automatizado responda a su llamada los fines de semana y días festivos. Para servicio las 24 horas, puede visitarnos en **CarePlusHealthPlans.com**. Esta llamada es gratuita.
- Esta información está disponible en diferentes formatos, incluidos braille, letra grande y audio. Si necesita información del plan en otro formato, llame a Servicios para afiliados al número que aparece anteriormente.

Acerca de CareOne Plus (HMO-POS)

- CarePlus es una organización HMO de Medicare Advantage con un contrato de Medicare. La inscripción en este plan de CarePlus depende de la renovación del contrato.
- Cuando este material dice "nosotros" o "nuestro/a," significa CarePlus Health Plans, Inc. Cuando dice "plan" o "nuestro plan," significa CareOne Plus (HMO-POS).
- Los proveedores fuera de la red/no contratados no tienen ninguna obligación de atender a los afiliados de CareOne Plus (HMO-POS), excepto en situaciones de emergencia. Llame a nuestro número de Servicios para afiliados o consulte su Evidencia de cobertura para obtener más información, incluidos los costos compartidos que se aplican a los servicios fuera de la red.
- El 1 de enero de 2027, el nombre de nuestro plan cambiará de CareOne Plus (HMO) a CareOne Plus (HMO-POS). Le enviaremos una nueva tarjeta de identificación de afiliado con nuestro nuevo nombre. De aquí en adelante, nuestro nuevo nombre, CareOne Plus (HMO-POS), aparecerá en todos los materiales.
- **Si no hace nada antes del 7 de diciembre de 2026, quedará inscrito automáticamente en CareOne Plus (HMO-POS).** A partir del 1 de enero de 2027, recibirá su cobertura médica y de medicamentos a través de CareOne Plus (HMO-POS). Consulte la Sección 3 para obtener más información sobre cómo cambiar de plan y las fechas límite para realizar un cambio.

Índice

Resumen de costos importantes para 2027.....	5
SECCIÓN 1 Cambios en los costos y beneficios para el año próximo	9
Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan	9
Sección 1.2 Cambios a su Cantidad máxima de desembolso personal.....	9
Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores	10
Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias	10
Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos.....	11
Sección 1.6 Cambios en la cobertura para medicamentos de la Parte D	31
Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos con receta	32
SECCIÓN 2 Cambios administrativos.....	35
SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan.....	36
Sección 3.1 Plazos para cambiar de plan	36
Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?	36
SECCIÓN 4 Obtenga ayuda para pagar los medicamentos con receta.....	37
SECCIÓN 5 Preguntas	38
Obtenga ayuda de CareOne Plus (HMO-POS)	38
Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare	38
Obtenga ayuda de Medicare	38
Anexo A Información de Contacto de la Agencia Estatal.....	40
Se enumeran los nombres, direcciones, números de teléfono y otra información de contacto para una variedad de recursos útiles en su estado.	

Resumen de costos importantes para 2027

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Prima mensual del plan* * Su prima puede ser más alta que esta cantidad. Vaya a la Sección 1.1 para más detalles.	\$0		\$0	
Cantidad máxima de desembolso personal Este es el <u>máximo</u> que pagará de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B. (Vaya a la Sección 1.2 para más detalles.)	\$1,600	No corresponde	De proveedores de la red: \$1,250	De proveedores de la red y fuera de la red combinados: \$1,250
Consultas de atención primaria en el consultorio	Copago de \$0 por consulta	No corresponde	Copago de \$0 por consulta	No corresponde
Consultas con un especialista	Copago de \$0 por consulta	No corresponde	Copago de \$0 por consulta	Copago de \$0 por consulta
Estadías en el hospital como paciente internado Incluye varias estadías en el hospital como paciente internado tales como cuidados agudos, rehabilitación y cuidado a largo plazo. Una hospitalización comienza el día en que es admitido formalmente con una orden médica y termina el día antes de recibir el alta.	Copago de \$25 por día para los días 1 – 5 Copago de \$0 por día para los días 6 – 90	No corresponde	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Cobertura para medicamentos de la Parte D (Consulte la Sección 1.7 para obtener detalles, incluidos el Deducible Anual, la Etapa de Cobertura Inicial y la Etapa de Cobertura Catastrófica.) No todos los niveles pueden incluir insulina. Por favor, consulte su Guía de medicamentos recetados para confirmar la cobertura de insulina. Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener detalles sobre los beneficios de fuera de la red.	Deducible de la cobertura para medicamentos de la Parte D \$0 para el Nivel 1, el Nivel 2 y el Nivel 3 \$615 para el Nivel 4 y el Nivel 5; excepto para productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos		Deducible de la cobertura para medicamentos de la Parte D \$0 para el Nivel 1, el Nivel 2 y el Nivel 3 \$700 para el Nivel 4 y el Nivel 5; excepto para productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos	
	Copago/Coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:		Copago/Coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:	
	Para un suministro de 30 días de una farmacia minorista: • Nivel 1 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: \$5 Usted no paga más de 25% hasta \$5 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 47% Usted no paga más de 25% hasta \$35 por suministro mensual de cada		Para un suministro de 30 días de una farmacia minorista: • Nivel 1 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: 5% Usted no paga más de 5% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 50% Usted no paga más de 25% hasta \$35 por suministro mensual de cada	

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
	producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: 25% Usted no paga más de 25% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel.		producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: 25% Usted no paga más de 25% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en este nivel.	
	Para un suministro de 100 días de una farmacia de pedidos por correo con costos compartidos preferidos: • Nivel 1 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: \$5 Usted no paga más de 25% hasta \$5 por suministro de 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 47% Usted no paga más de 25% hasta \$105 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: No disponible		Para un suministro de 100 días de una farmacia de pedidos por correo con costos compartidos preferidos: • Nivel 1 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$0 Usted no paga más de \$0 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: 3% Usted no paga más de 3% hasta \$105 por suministro de 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 50% Usted no paga más de 25% hasta \$105 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: No disponible	
	Para un suministro de 100 días de una farmacia de pedidos por correo con costo compartido estándar: • Nivel 1 de medicamentos: \$30 Usted no paga más de 25% hasta \$30 por suministro para 3 meses de cada		Para un suministro de 100 días de una farmacia de pedidos por correo con costo compartido estándar: • Nivel 1 de medicamentos: \$30 Usted no paga más de 25% hasta \$30 por suministro para 3 meses de cada	

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
	producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$60 Usted no paga más del 25% hasta \$60 por suministro de 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: \$141 Usted no paga más de 25% hasta \$105 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 47% Usted no paga más de 25% hasta \$105 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: No disponible		producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 2 de medicamentos: \$60 Usted no paga más de 4% hasta \$60 por suministro de 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 3 de medicamentos: 5% Usted no paga más de 5% hasta \$105 por suministro de 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 4 de medicamentos: 50% Usted no paga más de 25% hasta \$105 por suministro para 3 meses de cada producto de insulina cubierto en este nivel. • Nivel 5 de medicamentos: No disponible	
	Cobertura Catastrófica: Durante esta etapa de pago, usted no paga nada por sus medicamentos cubiertos de la Parte D ni por los medicamentos excluidos que están cubiertos bajo nuestro beneficio mejorado.		Cobertura Catastrófica: Durante esta etapa de pago, usted no paga nada por sus medicamentos cubiertos de la Parte D ni por los medicamentos excluidos que están cubiertos bajo nuestro beneficio mejorado.	

SECCIÓN 1 Cambios en los costos y beneficios para el año próximo**Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan**

Costos	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Prima mensual del plan (También debe seguir pagando la prima de la Parte B de Medicare).	\$0	\$0
Reducción de la prima de la Parte B Este monto será deducido de su prima de la Parte B. Esto significa que pagará menos por la Parte B.	\$4	\$0

Factores que podrían cambiar el monto de la prima de la Parte D

- Multa por inscripción tardía- Su prima mensual del plan será mayor si se le exige pagar una multa por afiliación tardía de la Parte D de por vida por haber estado sin cobertura de la Parte D u otra cobertura de medicamentos que sea al menos tan buena como la cobertura de medicamentos de Medicare (también conocida como cobertura válida) durante 63 días o más.
- Recargo por ingresos más altos: si usted tiene un ingreso superior, es posible que deba pagar una cantidad adicional cada mes directamente al gobierno por su cobertura para medicamentos recetados de Medicare.

Sección 1.2 Cambios a su Cantidad máxima de desembolso personal

Medicare requiere que todos los planes de salud limiten la cantidad que usted paga de su bolsillo durante el año. Este límite se denomina Cantidad máxima de desembolso personal (MOOP, por sus siglas en inglés). Una vez que haya pagado esta cantidad, por lo general no debe pagar nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B por el resto del año calendario.

Costos	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Cantidad máxima de desembolso personal	MOOP Dentro de la red	MOOP Dentro de la red
Sus costos por servicios médicos cubiertos	\$1,600	\$1,250
(como copagos) cuentan hacia su cantidad máxima de desembolso personal. Sus costos por medicamentos recetados no cuentan para su cantidad máxima de desembolso personal.	MOOP combinado de Dentro de la red y Fuera de la red	Una vez que haya pagado \$1,250 de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por sus servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.
	No corresponde	MOOP combinado \$1,250 combinado dentro de la red y fuera de la red
		Una vez que haya pagado \$1,250 de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por sus servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores

Nuestra red de proveedores ha cambiado para el próximo año. A partir del 15 de octubre de 2026, puede revisar el Directorio de proveedores de 2027 en [CarePlusHealthPlans.com/Directoriest](https://www.CarePlusHealthPlans.com/Directoriest) para ver si sus proveedores (proveedor de cuidado primario, especialistas, hospitales, etc.) están en nuestra red. A continuación, le indicamos cómo obtener un Directorio de proveedores actualizado:

- Visite nuestro sitio web en [CarePlusHealthPlans.com/Directoriest](https://www.CarePlusHealthPlans.com/Directoriest).
- Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre los proveedores o para solicitarnos que le enviemos por correo un Directorio de proveedores.

Podemos realizar cambios en los hospitales, los médicos y los especialistas (proveedores) que son parte de nuestro plan durante el año. Si un cambio a mitad de año en nuestros proveedores le afecta, llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda. Es posible que tenga un periodo especial de inscripción si su proveedor abandona la red del plan. Para obtener más información sobre sus derechos cuando un proveedor de la red abandona nuestro plan, consulte el Capítulo 3, Sección 2.3 de su Evidencia de cobertura.

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias

Las cantidades que pague por sus medicamentos recetados pueden depender de las farmacias que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, sus recetas están

cubiertas únicamente si se surten en una farmacia de nuestra red. Nuestra red incluye farmacias con costos compartidos preferidos, que pueden ofrecerle costos compartidos más bajos que los costos compartidos estándares ofrecidos por otras farmacias dentro de la red para algunos medicamentos.

Nuestra red de farmacias ha cambiado para el próximo año. A partir del 15 de octubre de 2026, puede revisar el Directorio de proveedores de 2027 en [CarePlusHealthPlans.com/Directories](https://careplushealthplans.com/directories) para ver qué farmacias están en nuestra red. A continuación, le indicamos cómo obtener un Directorio de proveedores actualizado:

- Visite nuestro sitio web en [CarePlusHealthPlans.com/Directories](https://careplushealthplans.com/directories).
- Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre las farmacias o para solicitarnos que le enviemos por correo postal un Directorio de proveedores.

Podemos realizar cambios en las farmacias que son parte de nuestro plan durante el año. Si un cambio a mitad de año en nuestras farmacias le afecta, llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda.

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos

Los servicios recibidos en Clínicas de Salud Rurales, Clínicas de Salud Calificadas a Nivel Federal y Hospitales de Acceso Crítico pueden estar sujetos al copago o coseguro del médico de cuidado primario o del especialista, según corresponda, para 2027.

NOTA IMPORTANTE: La cobertura de fuera de la red descrita a continuación está limitada a proveedores en Puerto Rico únicamente.

Chronic Condition Care Assistance es un beneficio suplementario especial para afiliados con afecciones crónicas específicas que requieren una coordinación de atención intensiva y tienen un alto riesgo de hospitalización u otros resultados adversos de salud. Entre las afecciones que califican se incluyen la diabetes mellitus, los trastornos cardiovasculares, las afecciones de salud mental crónicas e incapacitantes, los trastornos pulmonares crónicos o la insuficiencia cardíaca crónica, entre otras. Algunos planes requieren al menos dos afecciones. Consulte la Evidencia de Cobertura para más detalles. Si utiliza este programa para la renta o servicios públicos, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) requiere que esto se informe como ingreso. Comuníquese con su oficina local de HUD si tiene preguntas.

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Detección de aneurisma aórtico abdominal				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro de radiología independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Acupuntura para el dolor lumbar crónico	Copago de \$0 por consultas de acupuntura para el dolor lumbar crónico, hasta 20 consultas por año.	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0 por consultas de acupuntura para el dolor lumbar crónico, hasta 20 consultas por año. Los beneficios recibidos fuera de la red están sujetos a las exclusiones, limitaciones y/o cantidades máximas del beneficio dentro de la red.
Inyecciones y suero para alergias - Por inyecciones y suero para alergias cubiertos por Medicare, usted paga: - en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios de ambulancia - Por cada transporte terrestre de emergencia, cubierto por Medicare, usted paga: - Por cada transporte aéreo de emergencia, cubierto por Medicare, usted paga: - Por cada transporte terrestre que no sea de emergencia cubierto por Medicare, usted paga: - Por cada transporte aéreo que no sea de emergencia cubierto por Medicare, usted paga:	Copago de \$0 por viaje 20% del costo total Copago de \$0 por viaje 20% del costo total	No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 por viaje 20% del costo total Copago de \$0 por viaje 20% del costo total
Medición de la masa ósea en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
– en un centro de radiología independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Prueba de detección de cáncer de mama (mamografías)				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro de radiología independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios de rehabilitación cardíaca				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Pruebas de enfermedades cardiovasculares				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro de laboratorio independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Detección de cáncer cervical y vaginal				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios quiroprácticos				

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
- Por cada consulta cubierta por Medicare (manipulación manual de la columna vertebral para corregir la subluxación), usted paga: - en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Prueba de detección del cáncer colorrectal				
en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro de cirugía ambulatoria	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Monitor Continuo de Glucosa				
en un proveedor de equipo médico duradero	Copago de \$0	No corresponde	20% del costo total	20% del costo total
en una farmacia preferida	No corresponde	No corresponde	Copago de \$0	No corresponde
en una farmacia minorista de la red	Copago de \$0	No corresponde	20% del costo total	20% del costo total
Servicios dentales				
Por los servicios dentales cubiertos por Medicare en el consultorio de un especialista, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Beneficios dentales suplementarios:	DEN103 Copago de \$0 por examen bucal integral hasta 1 cada 3 años Copago de \$0 por dentaduras completas o parciales hasta 1 juego(s) cada 5 años. Copago de \$0 por alisado y raspado radicular (limpieza profunda), hasta 1 por cuadrante por año. Copago de \$0 por revestimiento de dentaduras postizas, radiografía panorámica, conducto radicular, hasta 1 por año. Copago de \$0 por radiografías de mordida hasta 2 serie(s) por año. Copago de \$0 por examen de diagnóstico de emergencia, cirugía oral, examen oral periódico, profilaxis (limpieza) hasta 2 veces por año.	Sin cobertura	DEN857 Copago de \$0 por examen bucal integral hasta 1 cada 3 años Copago de \$0 por dentaduras postizas completas o parciales, hasta 1 cada 5 años. Copago de \$0 por alisado y raspado radicular (limpieza profunda), hasta 1 por cuadrante por año. Copago de \$0 por radiografías de aleta de mordida, ajustes de dentadura, rebasado, revestimiento, radiografía panorámica, raspado por inflamación moderada hasta 1 por año Copago de \$0 por empaste de amalgama y/o resina compuesta, examen de diagnóstico de emergencia, examen oral periódico, profilaxis	Sin cobertura

Costos		2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
		Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
		Copago de \$0 por empaste de amalgama y/o resina compuesta, mantenimiento periodontal, hasta 4 veces por año. Copago de \$0 por extracción simple o quirúrgica, hasta 5 por año. Copago de \$0 por anestesia necesaria con servicio cubierto hasta según sea necesario con códigos cubiertos por año. Copago de \$0 por extracciones para dentaduras hasta ilimitado por año. Las extracciones ilimitadas están cubiertas únicamente con el fin de que el afiliado reciba dentaduras postizas; todas las demás extracciones están limitadas a 5 por año.		(limpieza) hasta 2 veces por año. Copago de \$0 por extracción simple o quirúrgica, hasta 3 por año. Copago de \$0 por anestesia necesaria con servicio cubierto hasta según sea necesario con códigos cubiertos por año. Copago de \$0 por extracciones para dentaduras hasta ilimitado por año. Las extracciones ilimitadas están cubiertas únicamente con el fin de que el afiliado reciba dentaduras postizas; todas las demás extracciones están limitadas a 3 por año.	
Detección de diabetes					
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0	
– en un centro de laboratorio independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0	
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0	

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Capacitación en autogestión de la diabetes, servicios y suministros para diabéticos • Por la capacitación para el automanejo de la diabetes cubierta por Medicare, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio • Por cada artículo de suministro para la diabetes cubierto por Medicare, usted paga: – en un proveedor para la diabetes – en una farmacia fuera de la red • Por cada zapato diabético y plantilla cubiertos por Medicare, usted paga: – en un proveedor de equipo médico duradero – en un proveedor de dispositivos protésicos	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0 No corresponde Copago de \$0 No corresponde Copago de \$10 Copago de \$10	No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio No corresponde Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$10 Copago de \$10
Equipo médico duradero (EMD) y suministros relacionados				

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Por cada artículo de alto costo cubierto por Medicare, usted paga:	20% del costo total por sillas de ruedas eléctricas o personalizadas, scooters motorizados, estimuladores de crecimiento óseo, laringes artificiales, bombas de insulina, sistemas de oxígeno líquido, desfibriladores cardioversores portátiles y dispositivos de oscilación de alta frecuencia de la pared torácica.	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total por sillas de ruedas eléctricas o personalizadas, scooters motorizados, estimuladores de crecimiento óseo, laringes artificiales, bombas de insulina, sistemas de oxígeno líquido, desfibriladores cardioversores portátiles y dispositivos de oscilación de alta frecuencia de la pared torácica.
Por todos los demás artículos cubiertos por Medicare, usted paga:	20% del costo total	No corresponde	10% del costo total	10% del costo total
Detección por EKG				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Cuidado médico en casos de emergencia				
Por cada visita a una sala de emergencias cubierta por Medicare, usted paga:	Copago de \$150 exento si es admitido dentro de las 24 horas.	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$150 exento si es admitido dentro de las 24 horas.
Servicios para la audición				
Por los servicios para la audición cubiertos por Medicare en el consultorio de un especialista, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Beneficios auditivos suplementarios:	HER719 Copago de \$0 por ajuste/evaluación, exámenes auditivos de rutina hasta 1 por año. \$1,500 monto máximo de cobertura de beneficio para cada audífono recetado (todos los tipos) hasta (1 por oído por año) Nota: Incluye suministro de baterías por 1 mes y garantía de 1 año.	Sin cobertura	HER104 Copago de \$0 por ajuste, exámenes auditivos de rutina hasta 1 por año. Copago de \$0 por consultas de seguimiento con el proveedor hasta 3 por año. Copago de \$199 por cada audífono de prescripción de Nivel 1, hasta 1 por oído por año. Copago de \$475 por cada audífono de prescripción de Nivel 2, hasta 1 por oído por año. Nota: Incluye 3 años de baterías por audífono no recargable (hasta 60 celdas por oído, por año) y garantía de 3 años. Un ajuste y tres consultas de seguimiento con el proveedor durante el primer año después de la compra del audífono, con el proveedor original.	Sin cobertura
Detección del VIH				
en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro de laboratorio independiente	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Atención de agencia de cuidado de salud en el hogar Por las visitas de cuidado médico en el hogar cubiertas por Medicare, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Vacunas en todos los lugares de tratamiento	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Atención hospitalaria para pacientes internados Por una estadía en un hospital cubierta por Medicare, usted paga:	Copago de \$25 por día para los días 1 – 5 Copago de \$0 por día para los días 6 – 90	No corresponde	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90
Atención de salud mental para pacientes internados - Por una estadía en un hospital cubierta por Medicare, usted paga: - Por una estadía en un centro psiquiátrico para pacientes internados cubierta por Medicare, usted paga:	Copago de \$25 por día para los días 1 – 5 Copago de \$0 por día para los días 6 – 90 Copago de \$25 por día para los días 1 – 5 Copago de \$0 por día para los días 6 – 90	No corresponde No corresponde	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90 Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90	Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90 Copago de \$20 por día para los días 1 – 3 Copago de \$0 por día para los días 4 – 90
Servicios Intensivos Ambulatorios en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	Sin cobertura	Sin cambio	Copago de \$0
Terapia de nutrición médica en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Programa de prevención de la diabetes de Medicare (MDPP, por sus siglas en inglés)				
– en un proveedor de MDPP	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Medicamentos recetados de la Parte B de Medicare				
• Por los medicamentos de quimioterapia y su administración, usted paga:				
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total
– en el consultorio de un especialista	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total
• Para los medicamentos de insulina de la Parte B de Medicare, usted paga:				
– en el consultorio de un especialista	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes
– en una farmacia minorista de la red	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total \$35 máximo de desembolso personal por mes
• Para otros medicamentos recetados de Medicare Parte B, usted paga:				
– en el consultorio de un especialista	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total
– en una farmacia minorista de la red	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total
Servicios del programa de tratamiento de opioides				
• Por cada consulta para servicios de tratamiento con opioides cubiertos por Medicare, usted paga:				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Pruebas diagnósticas ambulatorias, servicios terapéuticos y suministros				
• Por las pruebas y procedimientos de diagnóstico, usted paga:				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$50	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$50
– en un centro de cuidado de urgencia	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
• Por los servicios de imágenes avanzadas (MRI, MRA, PET o escaneo CT), usted paga:				
– en el consultorio de un especialista	Copago de \$25	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$25
– en un centro de radiología independiente	Copago de \$25	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$25
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$50	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$50

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
• Por servicios radiológicos básicos, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio – en un centro de radiología independiente – en un centro de cuidado de urgencia • Para mamografía diagnóstica, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio • Para radioterapia, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio • Por los servicios de medicina nuclear, usted paga: – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$10 Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$10 Copago de \$0 Copago de \$0
– en el consultorio de un especialista – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0
– en el consultorio de un especialista – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0 20% del costo total	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 20% del costo total
– en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$25 Copago de \$50	No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio	Copago de \$25 Copago de \$50

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
- Por servicios de estudio del sueño, usted paga: – en el hogar del afiliado – en el consultorio de un especialista – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio - Por el cuidado de heridas, usted paga: – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio - Para suministros médicos, usted paga: - Por una colonoscopia de diagnóstico, usted paga: – en un centro de cirugía ambulatoria – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio - Para servicios de laboratorio, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro de laboratorio independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio – en un centro de cuidado de urgencia	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$10	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$10
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	20% del costo total	No corresponde	Sin cambio	20% del costo total
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Observación hospitalaria para pacientes ambulatorios Por cada consulta para servicios de observación cubiertos por Medicare, usted paga:				

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
– en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Atención de salud mental ambulatoria • Por cada consulta de terapia individual o de grupo cubierta por Medicare, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0
Servicios de rehabilitación ambulatoria • Por terapia física cubierta por Medicare, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un Centro de rehabilitación integral para pacientes ambulatorios (CORF, por sus siglas en inglés) – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio • Para la terapia ocupacional cubierta por Medicare, usted paga: – en el consultorio de un especialista – en un Centro de rehabilitación integral para pacientes ambulatorios (CORF, por sus siglas en inglés) – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
- Para la terapia del habla/ lenguaje cubierta por Medicare, usted paga: - en el consultorio de un especialista - en un Centro de rehabilitación integral para pacientes ambulatorios (CORF, por sus siglas en inglés) - en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0
Servicios ambulatorios para la farmacodependencia - Por cada consulta de terapia individual o de grupo cubierta por Medicare, usted paga: - en el consultorio de un especialista - en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0
Cirugía ambulatoria, incluidos los servicios prestados en instalaciones ambulatorias de hospitales y centros quirúrgicos ambulatorios - Por cada consulta para servicios quirúrgicos cubierta por Medicare, usted paga: - en el consultorio de un especialista - en un centro de cirugía ambulatoria - en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$15 Copago de \$25	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$15 Copago de \$25

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Subsidio de productos de venta sin receta (OTC)	Subsidio mensual de \$90 para comprar productos aprobados de salud y bienestar de venta libre disponibles a través de nuestro programa OTC Proveedor de pedidos por correo. La cantidad no utilizada vence al final del mes.	Sin cobertura	\$55 de subsidio mensual para comprar productos aprobados de salud y bienestar de venta libre disponibles a través de nuestro OTC Proveedor de pedidos por correo. La cantidad no utilizada vence al final del mes.	Sin cobertura
Hospitalización Parcial – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	Sin cobertura	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios de podiatría • Por cada consulta cubierta por Medicare (cuidado de los pies necesario por razones médicas), usted paga: – en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Exámenes de detección de cáncer de próstata – en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Dispositivos protésicos y suministros relacionados – en un proveedor de dispositivos protésicos	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios de médicos/profesionales de la salud, incluidas las visitas al consultorio del médico • Por cada consulta médica por servicios cubiertos por Medicare, usted paga: – en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Servicios de rehabilitación pulmonar – en el consultorio de un especialista – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0
Detección de cáncer de pulmón con tomografía computarizada de dosis baja (LDCT) – en el consultorio de un especialista – en un centro de radiología independiente – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 Copago de \$0 Copago de \$0
Servicios para tratar enfermedades renales • Por los servicios de educación sobre la enfermedad renal, usted paga: – en el consultorio de un especialista • Por los servicios de diálisis renal, usted paga: – en un centro de diálisis – en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0 20% del costo total 20% del costo total	No corresponde No corresponde No corresponde	Sin cambio Sin cambio Sin cambio	Copago de \$0 20% del costo total 20% del costo total
Cuidado en un centro de enfermería especializada (SNF)				

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Por una estadía en un centro de enfermería especializada cubierta por Medicare, usted paga:	Copago de \$0 por día para los días 1 - 20 Copago de \$160 por día para los días 21 - 100	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0 por día para los días 1 - 20 Copago de \$160 por día para los días 21 - 100
Cesación del tabaquismo y uso de tabaco (asesoramiento para dejar de fumar o usar tabaco)				
en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Terapia de ejercicio supervisado (SET)				
en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro hospitalario como paciente ambulatorio	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
Servicios de atención urgente				
Por los servicios que se necesitan con urgencia cubiertos por Medicare, usted paga:				
en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
en un centro de cuidado de urgencia	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Programa Virtual de Recuperación Cardíaca (Beneficio de Flexibilidad de Uniformidad)	Sin cobertura	Sin cobertura	Copago de \$0 por un programa virtual de recuperación cardíaca prestado a través de telesalud, con hasta 36 sesiones cubiertas para apoyar la recuperación y reducir el riesgo de readmisión hospitalaria. La cobertura está disponible después de una estadía como paciente internado para afiliados con Insuficiencia cardíaca congestiva Congestiva (ICC), Hipertensión, Neumonía o Enfermedad Respiratoria.	Sin cobertura
Cuidado de la visión				
• Por los servicios para la vista cubiertos por Medicare en el consultorio de un especialista, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
• Para el examen de detección de glaucoma, usted paga: – en el consultorio de un especialista	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
• Para un examen de la vista para diabéticos en todos los lugares de tratamiento, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0
• Para artículos para la vista (después de cirugía de cataratas) en todos los lugares de tratamiento, usted paga:	Copago de \$0	No corresponde	Sin cambio	Copago de \$0

Costos	2026 (este año)		2027 (el próximo año)	
	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
• Servicios para la vista rutinarios:	VIS180 Copago \$0 por refracción y dilatación (si es necesario) con examen rutinario hasta 1 por año \$450 de cobertura de beneficio máximo por año para lentes de contacto o anteojos —lentes y monturas más ajuste; o 3 pares de anteojos seleccionados por año sin costo. Puede elegir anteojos de sol recetados como 1 par. Los anteojos incluyen un filtro de protección ultravioleta, capa contra rayaduras, lentes bifocales estándar sin línea y lentes de transición.	Sin cobertura	VIS078 Copago de \$0 por refracción y dilatación (si es necesario) con examen rutinario hasta 1 por año \$500 monto máximo de cobertura de beneficio por año para lentes de contacto o anteojos: lentes y monturas más ajuste; o 3 pares de anteojos seleccionados por año sin costo. Puede elegir anteojos de sol recetados como 1 par. Los anteojos incluyen protección ultravioleta y capa contra rayaduras.	Sin cobertura

Sección 1.6 Cambios en la cobertura para medicamentos de la Parte D

Cambios a nuestra Guía de medicamentos

Nuestra lista de Medicamentos Cubiertos se denomina Formulario o Guía de medicamentos. Se proporciona una copia de nuestra Guía de medicamentos por medios electrónicos. La Lista de medicamentos incluye muchos, pero no todos, los medicamentos que cubriremos el próximo año. Si no ve su medicamento en esta lista, es posible que igual esté cubierto.

Puede obtener la Guía de medicamentos completa visitando nuestro sitio web ([CarePlusHealthPlans.com/DrugGuide](https://www.CarePlusHealthPlans.com/DrugGuide)) o llamando a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711).

Hemos realizado cambios a nuestra Guía de medicamentos, los cuales podrían incluir remover o añadir medicamentos, cambiar las restricciones que se aplican a nuestra cobertura de ciertos medicamentos, o cambiarlos a un nivel de costos compartidos diferente. **Revise la Guía de medicamentos para asegurarse de que**

sus medicamentos estarán cubiertos el próximo año y para ver si habrá alguna restricción, o si su medicamento ha sido trasladado a un nivel de costo compartido diferente.

La mayoría de los cambios en la Guía de medicamentos son nuevos al comienzo de cada año. Sin embargo, podríamos hacer otros cambios permitidos por las normas de Medicare que le afectarán durante el año calendario. También actualizaremos nuestra Guía de medicamentos en línea al menos una vez al mes para proveer la lista más actualizada de medicamentos. Si hacemos un cambio que afectará su acceso a un medicamento que está tomando, le enviaremos un aviso sobre el cambio.

Si se ve afectado por un cambio en la cobertura de medicamentos al principio del año o durante el año, revise el Capítulo 9 de su Evidencia de cobertura y hable con el profesional que le receta para saber sus opciones, como pedir un suministro temporal, pedir una excepción y/o encontrar un medicamento nuevo. Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información.

Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos con receta

¿Recibe Ayuda Adicional para pagar los costos de su cobertura para medicamentos?

Si está en un programa que ayuda a pagar por sus medicamentos (Ayuda Adicional), **la información sobre los costos de los Medicamentos de la Parte D puede que no le aplique.** Le enviamos material por separado llamado Cláusula de la evidencia de cobertura para personas que reciben Ayuda Adicional para pagar sus medicamentos recetados, que le informa sobre sus costos de los medicamentos. Si recibe Ayuda Adicional, y no recibe este material antes del 30 de septiembre, llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) y pida la Cláusula del subsidio por ingresos limitados (Cláusula LIS, por sus siglas en inglés).

Etapas de pago de los medicamentos

Hay 3 **etapas de pago de medicamentos**: la Etapa de Deducible Anual, la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura catastrófica.

- ***Etapa 1: Deducible anual***

Usted comienza en esta etapa de pago cada año calendario. Durante esta etapa, usted paga el costo total de sus medicamentos de la Parte D hasta que haya alcanzado el deducible anual.

- ***Etapa 2: Etapa de cobertura inicial***

Una vez que usted pague el deducible anual, usted pasa a la Etapa de cobertura inicial. En esta etapa, nuestro plan paga su parte del costo de sus medicamentos, y usted paga su parte del costo. Por lo general, permanece en esta etapa hasta que su total acumulado del año de costos de los medicamentos llegue a **\$2,400**.

- ***Etapa 3: Cobertura Catastrófica***

Esta es la tercera y última etapa de pago de los medicamentos. En esta etapa, no paga nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D. Por lo general, permanece en esta etapa durante el resto del año calendario.

Costos de los medicamentos en la Etapa 1: Deducible anual

En la tabla, se indica el costo por receta durante esta etapa.

Etapa	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Deducible anual	El deducible es \$615 excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos. Durante esta etapa, usted paga \$0 costos compartidos por los medicamentos del Nivel 1, \$0 costos compartidos por los medicamentos del Nivel 2, \$5 costos compartidos por los medicamentos del Nivel 3 y el costo total de los medicamentos del Nivel 4 y el Nivel 5 hasta que haya alcanzado el deducible anual.	El deducible es \$700 excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos. Durante esta etapa, usted paga \$0 costos compartidos por los medicamentos del Nivel 1, \$0 costos compartidos por los medicamentos del Nivel 2, 5% costos compartidos por los medicamentos del Nivel 3 y el costo total de los medicamentos del Nivel 4 y el Nivel 5 hasta alcanzar el deducible anual.

Costos de los medicamentos en la Etapa 2: Cobertura inicial

Para los medicamentos del Nivel 3 – Marca Preferida, su costo compartido en la Etapa de Cobertura Inicial está cambiando de un copago a coseguro. Consulte la siguiente tabla para ver los cambios de 2026 a 2027.

Cambiamos el nivel de algunos medicamentos en nuestra Guía de medicamentos. Para ver si sus medicamentos estarán en un nivel diferente, búsquelos en la Guía de medicamentos.

No todos los niveles pueden incluir insulina. Por favor, consulte su Guía de medicamentos recetados para confirmar la cobertura de insulina.

La tabla muestra su costo por receta para un suministro de un mes (30 días) surtido en una farmacia de la red con costos compartidos estándares y preferidos.

La mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos están cubiertas sin costo alguno para usted. Para obtener más información sobre los costos de las vacunas, o información sobre los costos de un suministro a largo plazo; o para medicamentos recetados de pedido por correo, vaya al Capítulo 6 de su Evidencia de Cobertura.

Una vez que haya pagado **\$2,400** de su bolsillo por medicamentos de la Parte D cubiertos, pasará a la siguiente etapa (Etapa de cobertura catastrófica).

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Nivel 1: Genérico preferido	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga \$0 por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$10. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$0.	Costos compartidos estándares: Usted paga \$0 por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$10. Costos compartidos preferidos: Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$0.

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Nivel 2: Genérico	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga \$0 por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$20. Usted paga el 25% hasta \$20 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto por una receta de pedido por correo en este nivel. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$0.	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga \$0 por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$20. Usted paga el 4% hasta \$20 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto por una receta de pedido por correo en este nivel. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$0.
Nivel 3: Marca preferida	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga \$5 por suministro mensual en una farmacia minorista. Usted paga el 25% hasta \$5 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en una farmacia minorista en este nivel. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$47. Usted paga el 25% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto por una receta de pedido por correo en este nivel. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es \$5. Usted paga el 25% hasta \$5 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto para una receta de pedido por correo en este nivel.	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga el 5% por suministro mensual en una farmacia minorista. Usted paga el 5% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto en una farmacia minorista en este nivel. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es el 5%. Usted paga el 5% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto por una receta de pedido por correo en este nivel. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es el 5%. Usted paga el 5% hasta \$35 por suministro mensual de cada producto de insulina cubierto por una receta de pedido por correo en este nivel.

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Nivel 4: Medicamento no preferido	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga el 47% del costo total por suministro de un mes en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es el 47%. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es el 47%.	Costos compartidos estándares: Usted paga el 50% del costo total por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 50%. Costos compartidos preferidos: Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 50%.
Nivel 5: Nivel de especialidad	<i>Costos compartidos estándares:</i> Usted paga el 25% del costo total por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 25%. <i>Costos compartidos preferidos:</i> Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 25%.	Costos compartidos estándares: Usted paga el 25% del costo total por suministro mensual en una farmacia minorista. Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 25%. Costos compartidos preferidos: Su costo por una receta de pedido por correo de un mes es del 25%.

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

Descripción	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Requisitos de referido Para obtener detalles adicionales, consulte la Evidencia de cobertura.	Se necesitan referidos para recibir servicios dentro de la red. Es posible que su proveedor también necesite obtener autorización previa.	Se necesitan referidos para recibir servicios dentro de la red. Es posible que su proveedor también necesite obtener autorización previa. Es posible que se requieran referidos para los servicios de fuera de la red, según el servicio. Si no se requiere un referido, es posible que su proveedor aún necesite obtener autorización previa.

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan

Para permanecer en CareOne Plus (HMO-POS), no necesita hacer nada. A menos que se inscriba en un tipo diferente de plan de salud de Medicare o plan de medicamentos, o cambie a Medicare Original antes del 7 de diciembre, se le inscribirá automáticamente en nuestro CareOne Plus (HMO-POS).

Si desea cambiar de plan para 2027, siga estos pasos:

- **Para cambiarse a un plan de salud de Medicare diferente**, inscríbase en el nuevo plan. Quedará dado de baja automáticamente de CareOne Plus (HMO-POS). Recuerde que no todos los planes de salud de Medicare cubren medicamentos recetados. Además, tenga en cuenta que en muchos planes, no puede inscribirse en un plan de salud de Medicare y al mismo tiempo adquirir un plan de medicamentos recetados.
- **Para cambiarse a Medicare Original con cobertura de medicamentos por separado de Medicare**, puede inscribirse en un plan de la Parte D y quedará dado de baja automáticamente de CareOne Plus (HMO-POS).
- **Para cambiarse a Medicare Original sin un plan de medicamentos**, puede enviarnos una solicitud por escrito para darse de baja. Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) si necesita más información sobre cómo hacerlo. O llame a **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y solicite la desafiliación. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048. Si no se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare, es posible que pague una multa por afiliación tardía de la Parte D (vaya a la Sección 1.1).
- **Para obtener más información sobre Medicare Original y los diferentes tipos de planes de Medicare**, visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov), consulte el manual Medicare y Usted 2027, llame a su Programa Estatal de Asistencia con el Seguro de Salud (vaya a la Sección 5) o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227).

Sección 3.1 Plazos para cambiar de plan

Las personas que tienen Medicare pueden hacer cambios en su cobertura desde el **15 de octubre hasta el 7 de diciembre** de cada año.

Si se inscribió en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2027 y no le agrada su elección de plan, puede cambiarse a otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiarse a Medicare Original (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare por separado) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2027.

Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?

En determinadas situaciones, las personas pueden tener otras oportunidades de cambiar su cobertura durante el año. Algunos ejemplos incluyen a las personas que cumplen con lo siguiente:

- Tienen Medicaid.
- Obtienen Ayuda Adicional para pagar sus medicamentos.
- Tienen cobertura de un empleador o la abandonarán.
- Se mudan fuera del área de servicio de nuestro plan.

Si acaba de ingresar a una institución (como un centro de enfermería especializada o un hospital de atención a largo plazo) o actualmente vive allí, puede cambiar su cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puede

cambiarse a cualquier otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura para medicamentos de Medicare) o cambiarse a Medicare Original (con o sin cobertura para medicamentos de Medicare por separado) en cualquier momento. Si recientemente salió de una institución, tiene la oportunidad de cambiar de plan o cambiarse a Medicare Original durante 2 meses completos después del mes en que se mudó.

SECCIÓN 4 **Obtenga ayuda para pagar los medicamentos con receta**

Es posible que reúna los requisitos para recibir ayuda para pagar los medicamentos con receta. Hay diferentes tipos de ayuda disponibles:

- **Ayuda Adicional de Medicare.** Las personas con ingresos limitados pueden ser elegibles para obtener Ayuda Adicional para pagar los costos de sus medicamentos recetados. Si usted es elegible, Medicare podría pagar hasta un 75% o más de los costos de sus medicamentos, incluidas las primas mensuales del plan de medicamentos, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas elegibles no tendrán una multa por inscripción tardía. Para ver si usted es elegible, llame al:
 - Al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048, durante las 24 horas, los 7 días de la semana.
 - Seguro Social al 1-800-772-1213 entre las 8 a.m. y las 7 p.m., de lunes a viernes para hablar con un representante. Los mensajes automatizados están disponibles las 24 horas del día. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
 - Su Oficina Estatal de Medicaid.
- **Asistencia con el Costo Compartido de Medicamentos Recetados para Personas con VIH/SIDA.** El Programa de asistencia para medicamentos contra el SIDA (ADAP, por sus siglas en inglés) ayuda a garantizar que las personas elegibles para el programa ADAP que están viviendo con VIH/SIDA tengan acceso a medicamentos esenciales contra el VIH. Para ser elegible para el programa ADAP de su estado, usted debe cumplir ciertos criterios, incluidos la prueba de residencia estatal y condición de VIH, bajos ingresos, según lo definido por el estado, y el estatus de no tener seguro o tener seguro insuficiente. Los medicamentos de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por ADAP son elegibles para recibir ayuda con los costos compartidos de medicamentos recetados a través del programa ADAP. Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, medicamentos cubiertos, cómo inscribirse en el programa o, si actualmente está inscrito, cómo continuar recibiendo ayuda, llame al programa ADAP (el nombre y los números de teléfono de esta organización se encuentran en el "Anexo A" al final de este documento). Cuando llame, asegúrese de informar el nombre de su plan de la Parte D de Medicare o su número de póliza.
- **El Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.** El Plan de Pagos de Medicamentos Recetados de Medicare es una opción de pago que funciona junto con su cobertura actual de medicamentos para ayudarle a administrar sus gastos de desembolso personal, para medicamentos cubiertos por nuestro plan, al distribuirlos durante el año calendario (de enero a diciembre). Cualquier persona con un plan de medicamentos de Medicare o un plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos (como un plan Medicare Advantage con cobertura de medicamentos) puede usar esta opción de pago. Si está participando en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare y permanece en el mismo plan de la Parte D, su participación se renovará automáticamente para 2027; no necesita enviar una nueva solicitud de elección para continuar participando en 2027. **Esta opción de pago puede ayudarle a administrar sus gastos, pero no le permite ahorrar dinero ni reduce sus costos de los medicamentos.**

La Ayuda Adicional de Medicare y la ayuda de su ADAP, para las personas que son elegibles, tiene más ventajas que la participación en el Plan de Pagos de Medicamentos Recetados de Medicare. Para obtener más

información sobre esta opción de pago, llámenos al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov).

SECCIÓN 5 Preguntas

Obtenga ayuda de CareOne Plus (HMO-POS)

- **Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907. (los usuarios de TTY deben llamar al 711.)**

Estamos disponibles para atender las llamadas telefónicas de 8 a.m. a 8 p.m. Puede llamarnos los siete días de la semana. Tenga en cuenta que es posible que nuestro sistema telefónico automatizado responda a su llamada los fines de semana y días festivos. Para servicio las 24 horas, puede visitarnos en **CarePlusHealthPlans.com**. Las llamadas a estos números son gratis.

- **Lea su Evidencia de cobertura de 2027**

Esta Notificación anual de cambios le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2027. Para obtener más detalles, vaya a la Evidencia de cobertura 2027 para CareOne Plus (HMO-POS). La Evidencia de cobertura es la descripción legal y detallada de los beneficios de nuestro plan. Le explica sus derechos y las normas que debe seguir para obtener los servicios cubiertos y los medicamentos recetados. Obtenga la Evidencia de cobertura en nuestro sitio web en **[CarePlusHealthPlans.com/Plans](https://www.CarePlusHealthPlans.com/Plans)** o llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para solicitarnos que le enviemos una copia por correo postal.

- **Visite [CarePlusHealthPlans.com/Plans](https://www.CarePlusHealthPlans.com/Plans).**

Nuestro sitio web tiene la información más actualizada acerca de nuestra red de proveedores (Directorio de proveedores) y nuestra Lista de Medicamentos Cubiertos (formulario/Guía de medicamentos).

Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare

El Programa estatal de asistencia sobre el seguro médico (SHIP, por sus siglas en inglés) es un programa independiente del gobierno con asesores capacitados en cada estado.

Llame al SHIP de su estado para obtener asesoramiento gratuito y personalizado sobre seguros de salud. Le pueden ayudar a comprender las opciones de planes de Medicare y responder preguntas acerca del cambio de planes. La información de contacto de su SHIP estatal se indica en el “Anexo A” al final de este documento.

Obtenga ayuda de Medicare

- **Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

- **Chatee en vivo con [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov)**

Puede chatear en vivo en www.Medicare.gov/talk-to-someone.

- **Escriba a Medicare**

Puede escribir a Medicare a PO Box 1270, Lawrence, KS 66044.

- **Visite Medicare.gov**

El sitio web oficial de Medicare tiene información acerca de los costos, la cobertura y las calificaciones de calidad por estrellas para ayudarlo a comparar los planes de salud de Medicare en su área.

- ***Lea Medicare & Usted 2027***

El manual Medicare y Usted 2027 se envía por correo a las personas con Medicare cada otoño. Contiene un resumen de los beneficios, derechos y protecciones de Medicare, y respuestas a las preguntas más frecuentes que se hacen sobre Medicare. Obtenga un ejemplar en Medicare.gov o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Anexo A- Información de Contacto de la Agencia Estatal**Anexo A- Información de Contacto de la Agencia Estatal**

Esta sección proporciona la información de contacto de las agencias estatales mencionadas en esta Notificación anual de cambios. Si tiene problemas para localizar la información que busca, contacte a Servicios para afiliados al número de teléfono en la contraportada de este manual.

FLORIDA	
Nombre e Información de Contacto de SHIP	Atención a las Necesidades de Seguro Médico de las Personas de la Tercera Edad (SHINE, por sus siglas en inglés) Departamento de Asuntos para Personas Mayores 4040 Esplanade Way, Suite 270 Tallahassee, FL 32399-7000 800-963-5337 (línea gratuita) 800-955-8770 (TTY) 850-414-2150 (fax) 800-963-5337 https://www.floridaSHINE.org
Organización para el mejoramiento de calidad	Acentra Health 1650 Summit Lake Dr., Suite 102 Tallahassee, FL 32317 888-317-0751 TTY 711 844-878-7921 (FAX) https://acentraqio.com/aboutus/contact/
Oficina Estatal de Medicaid	Florida Medicaid 2727 Mahan Drive Tallahassee, FL 32308-5407 888-419-3456 (llamada gratuita) 850-412-3600 (local) 850-922-2993 (fax) 800-955-8771 (TTY) https://ahca.myflorida.com
Programa de Asistencia de Medicamentos para el SIDA	El Programa de asistencia para medicamentos contra el SIDA de Florida (ADAP, por sus siglas en inglés) Sección de VIH/SIDA 4052 Bald Cypress Way Tallahassee, FL 32399 844-381-2327 800-545-7432 (Español) 800-243-7101 (Criollo) 888-503-7118 (TTY) https://www.floridahealth.gov/individual-family-health/injury-prevention-wellness/hiv-aids/hiv-aids-management/

Aviso de Prácticas de Privacidad del Seguro ACE

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, LÉALO DETENIDAMENTE.

La privacidad de su información personal y de salud es importante. No necesita hacer nada a menos que tenga una solicitud o queja.

Este Aviso sobre prácticas de privacidad se aplica a todas las entidades que forman parte de Insurance ACE, una entidad cubierta afiliada según la HIPAA. El ACE es un grupo de entidades cubiertas legalmente separadas que están afiliadas y se han designado a sí mismas como una única entidad cubierta a los fines de la HIPAA. Una lista completa de los miembros del ACE está disponible en <https://huma.na/insuranceace>.

Es posible que cambiemos nuestras prácticas de privacidad y los términos de este aviso en cualquier momento, según lo permitan las leyes, incluyendo la información que creamos o que recibamos antes de hacer los cambios. Cuando realicemos un cambio significativo en nuestras prácticas de privacidad, modificaremos este aviso y enviaremos a los afiliados de nuestro plan de salud el correspondiente aviso.

¿Qué es la información personal o de salud no pública?

La información personal y de salud no pública incluye tanto información médica como información personal, como su nombre, dirección, número de teléfono, número de Seguro Social, números de cuenta, información de pago o información demográfica. El término “información” en este aviso incluye toda información personal y sobre salud no pública. Esto incluye información creada o recibida por un proveedor de cuidado de la salud o un plan de salud. La información se relaciona con su salud física o mental o su afección, la prestación de servicios de cuidado de la salud que usted recibe o el pago de esos servicios de cuidado de la salud.

¿Cómo recopilamos información sobre usted?

Recopilamos información sobre usted y su familia cuando usted completa solicitudes y formularios. También recopilamos información de sus transacciones con nosotros, nuestras afiliadas u otros. Por ejemplo, es posible que recibamos información sobre usted de participantes del sistema de cuidado de la salud, como su médico u hospital, así como de empleadores o administradores de planes, agencias de informes de crédito y la Oficina de Información Médica.

¿Qué información recibimos sobre usted?

La información que recibimos puede incluir datos como su nombre, dirección, número de teléfono, fecha de nacimiento, número de Seguro Social, historial de pagos de primas y su actividad en nuestro sitio web. Esto también incluye información relacionada con su plan de beneficios médicos, sus beneficios de salud y evaluaciones de riesgos de salud.

¿Cómo protegemos su información?

Tenemos la responsabilidad de proteger la privacidad de su información en todos los formatos, incluida la información electrónica, y oral. Aplicamos salvaguardas administrativas, técnicas y físicas para proteger su información de varias maneras, entre las que se incluyen las siguientes:

- Limitamos quiénes pueden ver su información.
- Limitamos la forma en que podemos usar o divulgar su información.
- Le informamos a usted acerca de nuestros deberes legales acerca de su información.
- Capacitamos a nuestros empleados acerca de nuestro programa y procedimientos de privacidad.

¿Cómo usamos y divulgamos su información?

Usamos y divulgamos su información:

- A usted o a cualquier persona que tenga derecho legal de actuar en su nombre.
- Al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Tenemos derecho a usar y divulgar su información:

- A un médico, hospital u otro proveedor de cuidado de la salud para que usted pueda recibir cuidado médico.
- Para actividades de pago, incluido el pago de reclamaciones de servicios cubiertos que le proporcionen proveedores de cuidado de la salud y el pago de primas del plan de salud.
- Para actividades operativas de cuidado de la salud, lo que incluye procesar su inscripción, responder a sus preguntas, coordinar su cuidado, mejorar la calidad y determinar primas.
- Para realizar actividades de suscripción. No obstante, no usaremos ningún resultado de exámenes genéticos ni haremos preguntas con respecto a su historia familiar.
- Al patrocinador de su plan para permitirle realizar funciones de administración del plan como elegibilidad, y actividades de inscripción y desafiliación. Podemos compartir información de salud resumida sobre usted con el patrocinador de su plan en ciertos casos. Por ejemplo, para permitirle al patrocinador de su plan obtener ofertas de otros planes de salud. Su información de salud detallada no se compartirá con el patrocinador de su plan. Le pediremos su autorización o el patrocinador de su plan debe certificar que acuerda mantener la privacidad de su información.
- Para comunicarnos con usted y brindarle información sobre beneficios y servicios relacionados con la salud, recordatorios de citas o alternativas de tratamiento que puedan ser de su interés. Si ha optado por no participar, no nos pondremos en contacto con usted.
- A sus familiares y amigos si usted no puede comunicarse, como en un caso de emergencia.
- A sus familiares y amigos, o a cualquier otra persona que usted indique. Esto se aplica siempre que la información se relacione directamente con la participación de estas personas en su cuidado de la salud o el pago de dicho cuidado. Por ejemplo, si un miembro de la familia o un cuidador nos llama con conocimiento previo de una reclamación, es posible que confirmemos si la reclamación fue recibida y pagada.
- Para proporcionar información de pago al suscriptor como fundamento ante el Servicio de Impuestos Internos.
- A agencias de salud pública, si consideramos que existe una grave amenaza para la salud o la seguridad.
- A las autoridades pertinentes cuando haya situaciones como abuso, negligencia o violencia doméstica.
- En respuesta a una orden de un tribunal o administrativa, citación, solicitud de exhibición de pruebas u otros procesos legales.
- Para los fines de la aplicación de la ley, a las autoridades militares y según lo exija la ley de algún otro modo.
- Para ayudar en tareas de recuperación en caso de desastres.
- Para programas de cumplimiento y actividades de supervisión de la salud.
- Para cumplir nuestras obligaciones conforme a cualquier ley o contrato del programa de compensación laboral.
- Para contrarrestar una amenaza grave e inminente para su salud o seguridad o para la salud y seguridad de otros.
- Con fines de investigación en circunstancias limitadas y siempre que se hayan tomado las medidas apropiadas para proteger su privacidad.
- Para la obtención, el almacenamiento o el trasplante de órganos, ojos o tejido.
- A un médico patólogo forense, examinador médico o director de funeraria.

Restricciones adicionales sobre el uso y la divulgación para tipos específicos de información:

- Algunas leyes federales y estatales pueden restringir el uso y la divulgación de cierta información de salud confidencial, como:

Registros de Trastorno por Uso de Sustancias (“SUD”) sujetos a 42 CFR Part 2 (“Parte 2”); Información Biométrica; Abuso o Negligencia de Menores o Adultos, incluida la Agresión Sexual; Enfermedades Transmisibles; Información Genética; VIH/SIDA; Salud Mental; Salud Reproductiva; y Enfermedades de Transmisión Sexual.

• Si recibimos registros de SUD de la Parte 2, no usaremos ni divulgaremos dichos registros, ni proporcionaremos testimonio que transmita el contenido de dichos registros, en ningún procedimiento civil, penal, administrativo o legislativo en su contra, a menos que dicha divulgación se base en su consentimiento por escrito (por separado de su consentimiento para cualquier otro uso o divulgación), o en una orden judicial previa notificación y oportunidad de ser escuchado que se le brinde a usted, según lo dispuesto por la Parte 2. Una orden judicial que autorice el uso o la divulgación de los registros de SUD de la Parte 2 debe ir acompañada de una citación u otro requisito legal que obligue a la divulgación antes de que el registro solicitado sea utilizado o divulgado.

¿Usaremos su información para propósitos no descritos en este aviso?

No usaremos ni divulgaremos su información con ningún otro fin que no esté descrito en este aviso sin su permiso por escrito. Usted puede cancelar su permiso en cualquier momento mediante una notificación por escrito. Los siguientes usos y divulgaciones requerirán su permiso por escrito:

- La mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia y notas de asesoramiento sobre SUD
- Fines de comercialización
- La venta de información personal y de salud.
- La información médica que se divulga conforme a este Aviso a una entidad que no sea una entidad cubierta por la HIPAA ni un socio comercial puede estar sujeta a una nueva divulgación por parte del destinatario, y puede que ya no esté protegida por las leyes de privacidad federales o estatales (como la HIPAA).

¿Qué hacemos con su información cuando ya no es un afiliado?

Su información puede seguir siendo usada con los fines descritos en este aviso. Esto incluye cuando usted no obtiene cobertura a través de nosotros. Después del período de retención legal obligatorio, la información se destruye siguiendo procedimientos estrictos para mantener la confidencialidad.

¿Cuáles son mis derechos con respecto a mi información?

Nuestro compromiso es responder a su solicitud de derechos de manera oportuna.

- Acceso: Tiene derecho a revisar y obtener una copia de su información que se pueda utilizar para tomar decisiones sobre usted. También puede recibir un resumen de esta información de salud. Tal como lo exigen las leyes aplicables, pondremos esta información personal a su disposición o a disposición de su representante designado.
- Decisión Adversa de Evaluación de Riesgo: Si rechazamos su solicitud de seguro, tiene derecho a que se le brinde una razón para la denegación.
- Comunicaciones alternativas: para evitar una situación que ponga en riesgo la vida, usted tiene derecho a recibir su información de una manera diferente o en un lugar diferente. Haremos los arreglos necesarios siempre y cuando su solicitud sea razonable.
- Modificación: Tiene derecho a solicitar una corrección de cualquiera de estos datos personales mediante su modificación o supresión. En un plazo de 60 días hábiles a partir de la recepción de su solicitud por escrito, le notificaremos nuestra modificación o supresión de la información en conflicto, o nuestra negación a realizar dicha corrección luego de una investigación adicional.
- Si nos negamos a modificar o suprimir la información en conflicto, usted tiene derecho a presentarnos una declaración por escrito de los motivos de su desacuerdo con nuestra evaluación y de lo que usted considera que es la información correcta. Pondremos dicha declaración a disposición de todas las partes que revisen la información en disputa.*
- Divulgación: Tiene derecho a recibir una lista de las instancias en que nosotros o nuestros asociados comerciales hemos divulgado su información. Esto no se aplica a tratamientos, pagos, operaciones del plan de salud y otras actividades determinadas. Mantenemos esta información y la ponemos a su disposición

durante un período de seis años. Si solicita esta lista más de una vez en un período de 12 meses, podemos cobrarle un cargo razonable basado en los costos.

- **Aviso:** Tiene derecho a solicitar y obtener una copia por escrito de este aviso en cualquier momento.
- **Restricción:** Tiene derecho a pedir que se limite la forma en que se utiliza o divulga su información. No se nos exige aceptar este límite, pero si lo hacemos, acataremos nuestro acuerdo. Usted también tiene derecho a aceptar o terminar una limitación previamente presentada. *Esta disposición se aplica solamente a los residentes de Massachusetts de conformidad con las reglamentaciones estatales.

Si creo que se ha violado mi privacidad, ¿qué debo hacer?

Si cree que violaron su privacidad de alguna manera, puede presentar un reclamo llamándonos al **866-861-2762** en cualquier momento. También puede presentar una queja por escrito al Departamento de salud y servicios humanos de EE. UU., Oficina de derechos civiles (OCR, por sus siglas en inglés). Le proporcionaremos la dirección regional de la OCR que corresponda si usted así lo solicita. También puede enviar su reclamo por correo electrónico a **OCRComplaint@hhs.gov**. Si elige presentar un reclamo, sus beneficios no se verán afectados y no le castigaremos ni tomaremos represalias contra usted de ninguna manera.

Respaldamos su derecho de proteger la privacidad de su información personal y de salud.

Nuestras Responsabilidades

- La ley nos exige mantener la privacidad y seguridad de su información de salud protegida.
- Le informaremos de inmediato si se produce una violación que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información.
- Debemos cumplir con los deberes y las prácticas de privacidad que se describen en este aviso y proporcionarle una copia del mismo.
- No utilizaremos ni compartiremos su información excepto según se describe aquí, a menos que usted nos informe por escrito que podemos hacerlo. Si nos autoriza, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Háganos saber por escrito si cambia de opinión.

Podemos cambiar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible a pedido, en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

¿Cómo ejerzo mis derechos u obtengo una copia de este aviso?

Todos sus derechos de privacidad se pueden ejercer mediante la obtención de los formularios pertinentes. Para obtener cualquiera de estos formularios:

- Comuníquese con nosotros al 866-861-2762.
- Accediendo a nuestro sitio web en **CarePlusHealthPlans.com/Privacy** y yendo al enlace de Prácticas de Privacidad
- Envíe el formulario de solicitud completado a: Humana Inc. Privacy Office 003/10911 101 E. Main Street Louisville, KY 40202

Aviso de No Discriminación

CarePlus Health Plans, Inc. cumple con todas las leyes aplicables de Derechos civiles federales y no discrimina ni excluye a las personas por su raza, color, religión, género, identidad de género, sexo, orientación sexual, edad, discapacidad, origen nacional, condición de militar, condición de veterano, información genética, ascendencia, origen étnico, estado civil, idioma, estado de salud o necesidad de servicios de salud. CarePlus Health Plans Inc.:

- Brinda a las personas con discapacidades modificaciones razonables y ayudas y servicios auxiliares apropiados y gratuitos para comunicarse eficazmente con nosotros, tales como:
 - Intérpretes acreditados en lengua de señas
 - Información escrita en otros formatos (letra de imprenta grande, audio, formatos electrónicos accesibles u otros formatos)
- Brinda servicios gratuitos de asistencia lingüística para personas cuyo idioma principal no es el inglés, que pueden incluir lo siguiente:
 - Intérpretes acreditados
 - Información por escrito en otros idiomas

Si necesita modificaciones razonables, ayudas auxiliares adecuadas o servicios de asistencia lingüística, comuníquese al **800-794-5907 (TTY: 711)**. Si usted cree que CarePlus Health Plans, Inc. no ha proporcionado estos servicios o ha discriminado por motivos de raza, color, religión, género, identidad de género, sexo, orientación sexual, edad, discapacidad, origen nacional, estado militar, condición de veterano, información genética, ascendencia, etnia, estado civil, idioma, estado de salud o necesidad de servicios de salud, puede presentar una queja en persona o por correo postal o correo electrónico ante el Coordinador de No Discriminación de CarePlus Health Plans, Inc. en P.O. Box 14618, Lexington, KY 40512-4618, **800-794-5907 (TTY: 711)**, o **Accessibility1@CarePlus-HP.com**. Si necesita ayuda para presentar una queja, el Coordinador de no discriminación de CarePlus Health Plans, Inc. puede ayudarle.

También puede presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles, electrónicamente a través del portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles, en **<https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>**, o por correo postal o por teléfono a:

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F, Edificio HHH, Washington, D.C. 20201. **800-368-1019, 800-537-7697 (TDD)**.



Notice of Availability - Auxiliary Aids and Services Notice

English: Free language, auxiliary aid, and alternate format services are available. Call **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

العربية [Arabic]: تتوفر خدمات اللغة والمساعدة الإضافية والتنسيق البديل مجاناً. اتصل على الرقم **1-800-794-5907 (الهاتف النصي: 711)**.

Հայերեն [Armenian]: Հասանելի են անվճար լեզվական, աջակցման և այլընտրանքային ձևաչափի ծառայություններ: Զանգահարեք **1-800-794-5907 (TTY` 711)** հեռախոսահամարով:

বাংলা [Bengali]: বিনামূল্যে ভাষা, আনুষঙ্গিক সহায়তা, এবং বিকল্প বিন্যাসে পরিষেবা উপলব্ধ। ফোন করুন **1-800-794-5907 (TTY: 711)** নম্বরে।

简体中文 [Simplified Chinese]: 我们可提供免费的语言、辅助设备以及其他格式版本服务。请致电 **1-800-794-5907 (听障专线: 711)**。

繁體中文 [Traditional Chinese]: 我們可提供免費的語言、輔助設備以及其他格式版本服務。請致電 **1-800-794-5907 (聽障專線: 711)**。

Kreyòl Ayisyen [Haitian Creole]: Gen sèvis lengwistik gratis, èd oksilyè, ak lòt fòm sèvis ki disponib. Rele **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Hrvatski [Croatian]: Dostupne su besplatne jezične usluge, usluge dodatne pomoći i alternativnog formata. Nazovite **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

فارسی [Farsi]: خدمات زبان رایگان، کمک های اضافی و فرمت های جایگزین در دسترس است. با **1-800-794-5907 (TTY: 711)** تماس بگیرید.

Français [French]: Des services gratuits d'assistance linguistiques, d'aide auxiliaire et de format alternatif sont disponibles. Appelez le **1-800-794-5907 (ATS : 711)**.

Deutsch [German]: Es stehen kostenlose unterstützende Hilfs- und Sprachdienste sowie alternative Dokumentformate zur Verfügung. Telefon: **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Ελληνικά [Greek]: Διατίθενται δωρεάν γλωσσικές υπηρεσίες, βοηθήματα και υπηρεσίες σε εναλλακτικές προσβάσιμες μορφές. Καλέστε στο **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

ગુજરાતી [Gujarati]: મફત ભાષા, સહાયક સહાય અને વૈકલ્પિક ફોર્મેટ સેવાઓ ઉપલબ્ધ છે. **1-800-794-5907 (TTY: 711)** પર કોલ કરો.

עברית [Hebrew]: שירותים אלה זמינים בחינם: שירותי תרגום, אביזרי עזר וטקסטים בפורמטים חלופיים. נא התקשר למספר **1-800-794-5907 (TTY: 711)**

Hmoob [Hmong]: Muaj kev pab txhais lus, pab kom hnov suab, thiab lwm tus qauv pab cuam. Hu **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Italiano [Italian]: Sono disponibili servizi gratuiti di supporto linguistico, assistenza ausiliaria e formati alternativi. Chiamare il numero **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

日本語 [Japanese]: 言語支援サービス、補助支援サービス、代替形式サービスを無料でご利用いただけます。 **1-800-794-5907 (TTY: 711)** までお電話ください。

ភាសាខ្មែរ [Khmer]: សេវាកម្មផ្នែកភាសា ជំនួយ និង សេវាកម្មជំនួយផ្សេងៗដល់សមាជិក។ ទូរសព្ទទៅលេខ **1-800-794-5907 (TTY: 711)**។

한국어 [Korean]: 무료 언어, 보조 지원 및 대체 형식 서비스를 이용하실 수 있습니다. **1-800-794-5907 (TTY: 711)** 번으로 문의하십시오.

Diné [Navajo]: Saad bee áná'álwo', bee haz'áanii, dóó naaltsoos t'áá ajilíí'ígíí bee ak'e'elyaaígíí t'áá jik'eh hóló. **1-800-794-5907 (TTY: 711)** bich'í' hodílnih.

Polski [Polish]: Dostępne są bezpłatne usługi językowe, pomocnicze i alternatywne formaty. Zadzwoń pod numer **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Português [Brazilian Portuguese]: Estão disponíveis serviços gratuitos de ajuda linguística auxiliar e outros formatos alternativos. Ligue **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

ਪੰਜਾਬੀ [Punjabi]: ਮੁਫਤ ਭਾਸ਼ਾ, ਸਹਾਇਕ ਸਹਾਇਤਾ, ਅਤੇ ਵਿਕਲਪਿਕ ਫਾਰਮੈਟ ਸੇਵਾਵਾਂ ਉਪਲਬਧ ਹਨ। **1-800-794-5907 (TTY: 711)** 'ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ।

Русский [Russian]: Предоставляются бесплатные услуги языковой поддержки, вспомогательные средства и материалы в альтернативных форматах. Звоните по номеру **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Español [Spanish]: Los servicios gratuitos de asistencia lingüística, ayuda auxiliar y servicios en otro formato están disponibles. Llame al **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Tagalog [Tagalog]: May available na mga libreng serbisyo sa wika, mga gamit na pantulong, at alternatibong format. Tumawag sa **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

தமிழ் [Tamil]: மொழி,, உதவிப் பொருட்கள் மற்றும் மாற்று வடிவமைப்புச் சேவைகள் இலவசமாகக் கிடைக்கின்றன. **1-800-794-5907 (TTY: 711)** எண்ணை அழைக்கவும்.

తెలుగు [Telugu]: ఉచిత భాష, సహాయక మద్దతు, మరియు ప్రత్యామ్నాయ ఫార్మాట్ సేవలు అందుబాటులో గలవు. **1-800-794-5907 (TTY: 711)** కి కాల్ చేయండి.

[Urdu]: مفت زبان، معاون امداد، اور متبادل فارمیٹ کی خدمات دستیاب ہیں۔ **1-800-794-5907 (TTY: 711)** کال

Tiếng Việt [Vietnamese]: Có sẵn miễn phí các dịch vụ ngôn ngữ, hỗ trợ phụ trợ và định dạng thay thế. Hãy gọi **1-800-794-5907 (TTY: 711)**.

Notas

Notas

Notas

¿Listo para revisar? Estamos aquí para ayudarle.

A partir del 15 de octubre de 2026, puede revisar los documentos del plan 2027. Podrá encontrar la información que necesita rápidamente con una búsqueda sencilla, que incluye:

- *Evidencia de cobertura* con los Derechos y Responsabilidades de Afiliado.
- Detalles del plan, beneficios y costos.
- *Directorio de proveedores* que le permite buscar por especialidad, ubicación o afección.
- *Guía de medicamentos* para obtener una lista de los medicamentos cubiertos en su plan.

Revise sus documentos del plan 2027 en **CarePlusHealthPlans.com/Plans**.

Estamos aquí para usted. Si necesita ayuda para usar estas herramientas en línea, llame al número que aparece en el reverso de su tarjeta de identificación de afiliado de CarePlus.

Para obtener copias en papel de estos documentos, llame al **800-794-5907 (TTY: 711)**, las 24 horas del día, los siete días de la semana. Por favor tenga a mano su tarjeta de identificación de afiliado de CarePlus. Cuando se le pregunte el motivo de su llamada, diga "*Evidencia de cobertura*" o "*Directorio de proveedores*". Por favor, permita hasta dos semanas para recibir los documentos por correo.

Actualizamos nuestros planes anualmente según el financiamiento de Medicare, los cambios de política y las prioridades de los afiliados.

Como afiliado de CarePlus, es posible que reciba llamadas sobre otros productos de seguro. Puede optar por no recibir esas llamadas futuras llamando al número de Servicios para afiliados que se encuentra en el reverso de su tarjeta de identificación.



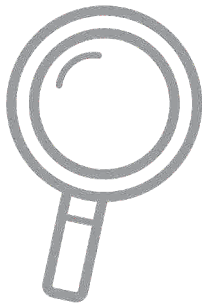
Y0040_GHZQHEESP_C

CarePlus Health Plans, Inc.
P.O. Box 14168
Lexington, KY 40512-4168



H1019103001ANOCSP27

Información importante sobre los cambios en su plan de Medicare Advantage y de medicamentos recetados



Vea el interior

Aquí tiene un resumen de lo que cambia en su **plan de CarePlus** que entrará en vigor el 1 de enero de 2027.

¿Preguntas?

Llame a Servicios para afiliados al 800-794-5907 (TTY: 711).



CarePlusHealthPlans.com